

25332



- 05332

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
MODELO DE UTILIDAD  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años

a nombre de D. ADOLFO HERNANDEZ DE SANTAOLALLA, de naciona-  
lidad española, residente en Fernán González, 21, Madrid,  
por:

" UN DISPOSITIVO AVISADOR ELECTRICO CAPEZ DE PRO-  
PORCIONAR DISTINTAS INDICACIONES VISUALES ".-

-----

Este invento se refiere a un dispositivo avisador  
eléctrico capaz de proporcionar indicaciones visuales de in-  
dole distinta.-

Los aparatos conocidos de esta clase hacen uso de  
5 complicadas instalaciones, electromagnéticas, por ejemplo, las  
cuales, además de encarecer el precio del aparato, son una



25332

fueron continuas de averias en razón misma de su complejidad e índole delicada.-

5 El presente invento se caracteriza porque tiene una caja, una placa de un material translucido, pero no transparente, sobre la cual ha de aparecer visualmente el rótulo anunciador, un letrero, grabado o aplicado de otro modo a la placa en cuestión, conteniendo dicho letrero todos los elementos componentes de los distintos rótulos que han de aparecer sobre la placa, uno o más tabiques que dividen el interior de la caja en compartimentos herméticos a la luz realizándose esta división de forma que en la placa aparezcan aquellas partes del letrero, unicamente, que interesen para la composición de un rótulo determinado, y lamparas colocadas en los distintos compartimentos, teniendo éstas lámparas preferentemente colores distintos que hacen que los diversos rótulos se vean con diferentes colores.-

10 Con objeto de que el invento pueda ser comprendido sin dificultad alguna, a continuación se describirá detalladamente una realización del mismo, dada simplemente a título de ejemplo, con relación al dibujo adjunto en el cual se representan una sección longitudinal del aparato y una vista del mismo desde arriba.-

15 Con el fin de no complicar en exceso la descripción y dar, sin embargo, una clara idea de lo que abarca y en lo que consiste el invento, se ha elegido un ejemplo de realización muy sencillo, que consiste en un aparato destinador a colocarse, por ejemplo, ante una puerta y cuya finalidad es



1950

permitir o prohibir el acceso por dicha puerta por la exhibición, respectivamente, de los rotulos "PASE" o "NO PASE".-

Estos rótulos son controlados por la persona que se encuentra dentro de la habitación correspondiente a dicha puerta y en respuesta, por ejemplo, a una señal dada en la misma para saber si está libre o prohibido el acceso a dicha habitación.-

Como fácilmente puede observarse, las expresiones "PASE" y "NO PASE" tienen una parte común, o sea, la palabra "PASE". Por consiguiente, un letrero que contenga un letrero "NO PASE" puede utilizarse para ambos rótulos, siempre que en el eparato se dispongán los medios adecuados para que el vocablo "NO" aparezca encendido, o no aparezca, a voluntad de la persona que controla el aparato.-

Este consta de una caja, por ejemplo, de madera, que tiene una base 6. El espacio interior de la caja, en el ejemplo que nos ocupa, está dividido en dos compartimentos mediante un tabique transversal a la longitud de la caja. Dentro del compartimento que contiene la parte común de los distintos rótulos, en este caso la palabra "PASE", se disponen dos lámparas, o grupos de lámparas 3, de color distinto, por ejemplo, verde y rojo. En el compartimento restante, que corresponde a la palabra "NO" se dispone una sola lámpara roja.-

Sobre este conjunto y retenida mediante un marco 1 se coloca una placa translúcida, por ejemplo, de cristal opalino, 2, en cuya cara inferior va grabada o aplicado de otro



1950

modo un letrero que contenga todos los elementos que aisladamente hayan de aparecer en los distintos vocablos. En este caso, la placa 2 contendrán la expresión "NO PASE" distribuida de modo que la palabra "NO" caiga a la izquierda del tabique transversal, y la palabra "PASE" a su derecha.-

Los interruptores de mando de los dos grupos de lámparas se instalan en la mesa o en otro lugar de la habitación cuya entrada se desea controlar.-

En estas condiciones, si una persona llama a la puerta y la persona que está dentro permite la entrada, aprieta el pulsador correspondiente, con lo cual se encenderá la lámpara verde y aparecerá iluminado únicamente el vocablo "PASE" en este color. Si, por el contrario, la persona que está dentro de la habitación no desea que se entre en ella, apretará el pulsador correspondiente y se encenderán las lámparas rojas, tanto la que se encuentra a la izquierda como la que se encuentra a la derecha del tabique, y, de este modo, aparecerá iluminado en rojo el rótulo "NO PASE".-

Como puede apreciarse, el invento proporciona un aparato avisador sencillo, eficaz, de aspecto agradable, de manejo sencillo y de precio barato y que, además, no está expuesto a averías.-

- N O T A

Los puntos que como característica de novedad se



25332

presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5 10.- Un dispositivo avisador eléctrico, capaz de proporcionar distintas indicaciones visuales en colores diferentes, caracterizado por la combinación de una caja, una placa de un material translucido o similar, sobre la cual ha de aparecer visualmente el rótulo anunciador, un letrero grabado o aplicado de otro modo a la placa en cuestión, pre-  
10 ferentemente en su cara interior, conteniendo dicho letrero todos los elementos componentes de los distintos rótulos que han de aparecer sobre la placa, uno o más tabiques que dividen el interior de la caja en compartimentos herméticos a la luz, realizándose ésta división de forma que la placa  
15 aparezcan aquellas partes del letrero, unicamente, que interesen para la composición de un rótulo determinado, y lámparas colocadas en los distintos compartimentos, teniendo éstas lámparas preferentemente colores distintos que hacen que los diversos rótulos se vean con diferentes colores.-

20 20.- Un dispositivo avisador eléctrico capaz de proporcionar distintas indicaciones visuales.-

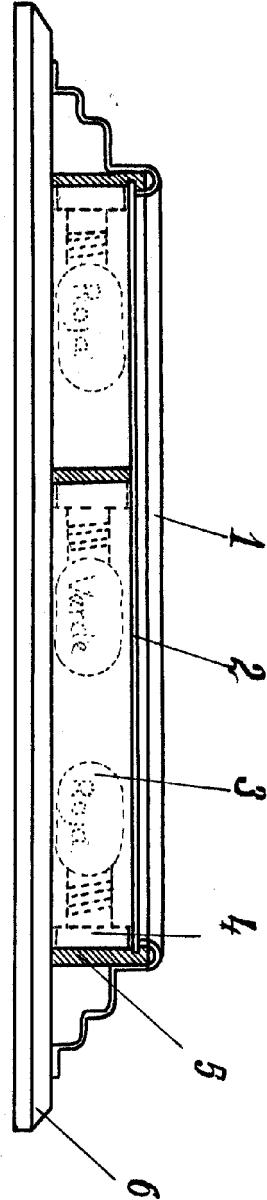
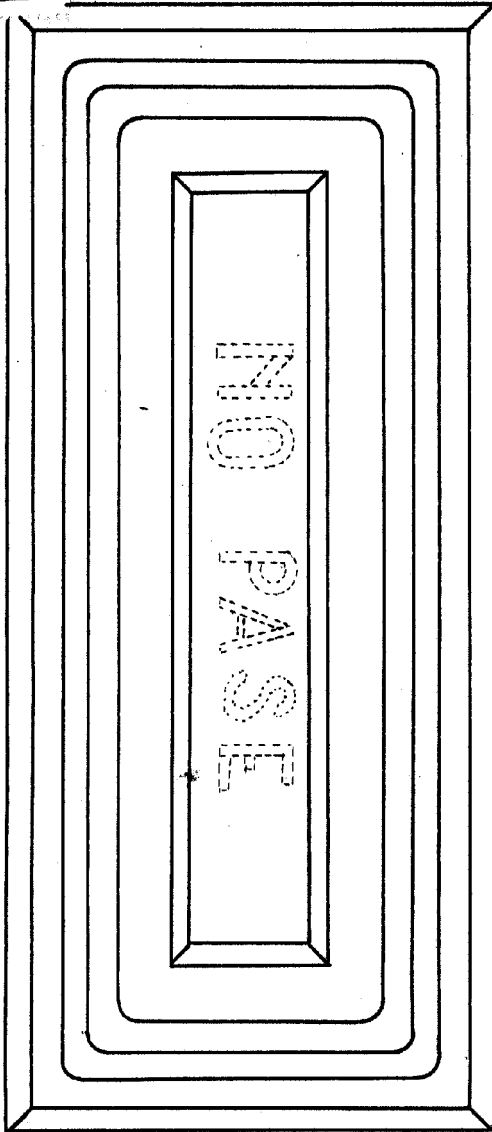
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede ilustrado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.-

Madrid, 16 Dibre 1950

Adelante

25332



*Ref. Anita*